

> Seguro Protección Nómina



Oferta exclusiva para afiliados/as de FSC-CCOO.

Seguro de nómina: cobertura por sanción temporal de empleo y sueldo por actos involuntarios del asegurado en el ejercicio de la actividad laboral y o funcional dentro de su horario o jornada de trabajo, defensa penal, reclamación por daños corporales y asesoramiento jurídico laboral.

AFILIADOS/AS DE FSC-CCOO	PRIMA TOTAL ANUAL
Afiliados/as al Sindicato en general	13,51 €
Afiliados/as al Sindicato - Sector Ferroviario, Cuerpos de Seguridad, funcionarios de Prisiones y similares	16,22 €

Límites indemnizatorios por asegurado y siniestro:

Seguro de nómina: subsidio temporal de empleo y sueldo, 2.400 €/mes con un límite por siniestro de: 24.000 €

Defensa penal: responsabilidad penal y fianzas consecuencia de hechos producidos por el asegurado en el desempeño de su actividad laboral y o funcional dentro de su horario o jornada de trabajo, conjuntamente: 3.000 €

Reclamación de daños corporales: sufridos por el asegurado en el desempeño de su actividad laboral y o funcional dentro de su horario o jornada de trabajo: 3.000 €

Asesoramiento jurídico laboral telefónico: Ilimitado

PARA MÁS INFORMACIÓN

Y recuerda...

Si aún no has duplicado tu seguro, estás a tiempo.

**GRATIS
X2**

multiplica x2

en caso de Accidente Laboral, el capital de tu seguro de accidentes para la afiliación de CCOO, con un simple clic:

Ampliar cobertura



Para más información **haz click aquí**

Para más información llama a: 611 602 353 / 680 639 206 / 93 003 96 76

Productos distribuidos bajo la marca ATLANTIS por TARGOBANK, S.A.U., NIF A-79223707, entidad bancaria, con clave 0216, en el Registro de Banco de España y operador banca-seguros vinculado, con clave OV0088, en el Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSyFP. con domicilio en calle Ramírez de Arellano, nº 29, 28043-Madrid. Compañía Aseguradora GACM SEGUROS GENERALES COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U., NIF A-59575365, con clave DGSyFP C-0708, con domicilio en Carretera de Rubí, nº 72-74, 08174-Sant Cugat del Valles (Barcelona).

El operador Banca-Seguros Vinculado TARGOBANK, S.A.U. dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional, de conformidad con el Real Decreto 3/2020, de trasposición de la Directiva 2016/97, sobre la distribución de seguros y tiene contrato de agencia con las entidades aseguradoras consultables en el espacio información a cliente de la página web www.tomamosimpulso.com.